

América 22 de Junio de 1896

Fr. S. Galo Ruiz de Huidobro

Diputado de los Herederos propietarios de las Galinas de Arana
Arana



Muy Fr. mio:

En Noviembre del 93 me remitió la Comunidad de herederos, unas bases acordadas en sesión extraordinaria y relativas a ciertas facilidades que ofrecían a quien se decidiera a construir un tranvía desde Arana a Pober o desde aquel punto a Miranda.

No he dejado desde la época citada de trabajar dicho asunto, pues el conocimiento de la riqueza que Arana encierra y de la que pudiera explotarse en sus inmediaciones, despertó en mí gran interés por esa población donde que realicé en ella mis primeros trabajos oficiales.

Como al mismo tiempo he venido estudiando y perfeccionando un sistema de tranvía económico del que afortunadamente estoy haciendo ya una instalación modelo; aunque no encuentre capitalista que se decidiera a ejecutar por su cuenta la vía arriba indicada, creo llegado el momento de que esta pueda llevarse a cabo si V. etc. como mayores interesados y algunos pueblos importantes de esa provincia, se decidieran a ello.

En efecto, la instalación de un tranvía de mi sistema con tracción de sangre, no costaría más de cuatro mil duros, desde Arana a Pober, y si las poblaciones de la carretera de Espejo y establecimientos balnearios e industriales próximos a la misma, se decidieran a contribuir a la construcción de un tranvía, que partiendo del Valle Salado, llegase a Miranda, dicha vía podría ejecutarse por un gasto que no excedería de trece mil pesetas por kilómetro.

Esta economía sería debida en gran parte, a que pudiéramos ser construido mi Tranvía sin movimiento de tierras casi, ni obras de fábrica, por la misma orilla de los ríos o arroyos, el trazo de la última vía indicada, podría llevarse por el río Salado hasta el Cbro, y de aquí a Miranda por la misma orilla de este río, con lo cual se evitarían dificultades de concesión y las mayores de expropiación con los gastos enormes que estas crean siempre.

El sistema de Tranvía no obstruye lo mas mínimo ni divide los terrenos por donde pasa; y su gran economía facilita la construcción de ramales o líneas de bifurcación; de suerte, que desde Lobos y Soportilla hasta Miranda, todos los establecimientos, fábricas y poblaciones próximas al Cbro, podrían utilizar las ventajas de este Tranvía si llegase a instalarse.

La mayor parte de Vds. son personas de suficiente influencia y medios para realizar el comun acuerdo este proyecto que tan benéfico había de ser a toda esta zona, por esto me dirijo a V. por si tiene o bien interesarse o interesar en ello a los Vrs. firmantes de las citadas bases, lo cual le agradecería su asenso. V. V. q. b. s. m.,

Alberto de San Roman

P. D.

Si les agradara la idea expuesta pueden examinar si gustan la instalación que con subvención del Ayuntamiento de Almería, estoy construyendo en esta capital, donde tienen Vds. Calle de Hernán Cortés